

<b>FOLLETO DE TARIFAS</b>	<b>Epígrafe 17</b>	<b>Página 1 de 1</b>
---------------------------	--------------------	----------------------

**EPIGRAFE 17. DEPÓSITOS A PLAZO**

Las tarifas recogidas en el presente Epígrafe tienen carácter de máximo y se aplican a todos los clientes (consumidores y no consumidores).

Clase de operación	Comisión	
	%	Mínimo
Comisión por cancelación anticipada en depósitos estructurados referenciados	2,00	--
Comisión por cancelación anticipada en depósitos a plazo fijo	5,00	--

**Nota 1ª. Comisión por cancelación anticipada en depósitos tanto estructurados como a plazo fijo.**

Se aplica sobre el capital invertido. La cancelación anticipada comporta, además, la penalización de intereses que se establezca por contrato.